

## Sistema de Bibliotecas del Condado de Weber Política de Acceso a Internet

La misión principal del Sistema de Bibliotecas del Condado de Weber es de “proveer acceso a recursos de información que permita a los individuos hacer decisiones en sus vidas y participar como miembros íntegros de nuestra sociedad democrática.” En apoyo a esta misión, la Biblioteca apoya el acceso a una alta gama de recursos de información, incluyendo a los que están disponibles en Internet.

Mientras que el personal de la Biblioteca selecciona personalmente y asume responsabilidad por los libros, revistas, artículos no impresos, recursos en CD-ROM y demás materiales que se encuentren dentro de las paredes de las bibliotecas públicas del Condado de Weber, el personal no selecciona y la biblioteca no asume responsabilidad por los recursos de información contenidos fuera de la biblioteca a través del Internet.

La información disponible en el Internet aumenta la ya existente en la biblioteca, y en algunos casos, va más allá de lo disponible de manera local. Se invita a que el usuario tome ventaja del Internet mientras haga buen uso de éste con criterio y discreción. Es importante mencionar lo siguiente:

- No todos los sitios de Internet brindan información exacta, completa ó actualizada. Es responsabilidad del usuario evaluar la información encontrada en el Internet.
- Algunos usuarios de la biblioteca pueden considerar ofensivos varios recursos del Internet.
- El equipo de la biblioteca no puede ser usado para tener acceso a líneas de “chat” ó para tener acceso, impresión ó despliegue de pornografía infantil (18 U.S.C. Section 2256; Utah Code Section 76-5a-2), materiales obscenos (20 U.S.C Section 9101), ó materiales dañinos a menores (Utah Code Section 76-10-1201). Procedimientos administrativos, incluyendo, pero no limitados a medidas preventivas de tecnología, entrarán a efecto para asegurar que en lo mayor posible, el acceso a materiales inapropiados sea bloqueado de computadoras públicas sin infringir en los derechos del usuario de la biblioteca de tener acceso a materiales constitucionalmente protegidos.
- Padres ó tutores pueden determinar si su hijo debe tener acceso a Internet guiado ó abierto. Los padres y tutores deben aceptar la responsabilidad completa del monitoreo de su hijo en el Internet. El personal de la biblioteca no tiene el derecho ó la responsabilidad de actuar en lugar del padre en tomar esta determinación.
- Los empleados de la biblioteca están disponibles para ayudar a los usuarios en localizar la información que necesiten y para implementar los procedimientos administrativos establecidos para asegurar que el Internet es usado con el propósito complementario a la misión de la biblioteca y a la política del Consejo de Administración.

La biblioteca se reserva el derecho de tomar acciones apropiadas para asegurar que se cumpla con esta política.

Para reportar quejas sobre esta política ó sobre su implementación, pida a un bibliotecario una copia del procedimiento del Consejo de Administración de la biblioteca “Para Requerir una Reconsideración de los Servicios Ofrecidos Vía Computadoras Públicas de la Biblioteca,” “Para Requerir una Reconsideración de la Política de la Biblioteca de Acceso a Internet” y/ó “Declaración de Inquietud Acerca del Acceso a los Recursos del Internet.”

Para información adicional concerniente a los procedimientos de aplicación de esta política, pida a un bibliotecario una copia de los procedimientos administrativos del Director de la Biblioteca concerniente al “Acceso, Despliegue ó Impresión de Materiales Inapropiados.”

Copias del texto completo de la “Política de Acceso a Internet” están disponibles en cada centro de cómputo.

Adoptado: 3/16/99

Revisado y Aprobado: 4/24/01

Revisado para Remitirlo a la División de Bibliotecas del Estado de Utah: 6/26/01

Revisado y Analizado para Remitirlo a la División de Bibliotecas del Estado de Utah: 6/8/04

Revisado y Re aprobado: 10/18/05

Revisado y Aprobado para Remitirlo a la División de Bibliotecas del Estado de Utah: 4/17/07

## SISTEMA DE BIBLIOTECAS DEL CONDADO DE WEBER

### *Consejo de Administración*

#### Para Requerir una Reconsideración de los Servicios Ofrecidos Vía Computadoras Públicas de la Biblioteca

1. Comente su inquietud con el bibliotecario encargado de la división en donde se encuentra la computadora.
2. Si desea una consideración adicional, escriba su inquietud en la forma provista y regrésela al Director de la Biblioteca. Usted recibirá una respuesta por escrito.
3. Si desea una consideración adicional, usted puede requerir una revisión por parte del equipo administrativo de la biblioteca (Director, Director Asociado, Directores Asistentes, Gerentes de División).
4. Si desea una acción adicional, usted puede pedir tiempo en la junta del Consejo de Administración para revisar la política del Consejo y/ó los procedimientos administrativos del Director.
5. Si desea una acción adicional, usted puede pedir a las cortes que evalúen su petición a la Biblioteca para remediar su objeción.

## SISTEMA DE BIBLIOTECAS DEL CONDADO DE WEBER

### *Consejo de Administración*

Para Requerir una Reconsideración de la Política de la Biblioteca de Acceso a Internet

1. Discuta sus inquietudes con el Director de la Biblioteca.
2. Si desea consideración adicional de la política, informe al Director de la Biblioteca ó a la Mesa Directiva del Consejo de Administración que desea tomar tiempo en la próxima junta del Consejo para discutir la Política de Acceso de Internet.
3. Reúnase con el Consejo de Administración de la Biblioteca y con el Director de la Biblioteca para discutir sus inquietudes.

BIBLIOTECA DEL CONDADO DE WEBER

*Consejo de Administración*

Declaración de Inquietud Acerca del Acceso a los Recursos del Internet

Por favor complete esta forma explicando su objeción concerniente al material ó servicio en cuestión y regresarlo a:

Library Director  
Weber County Library System  
2464 Jefferson Avenue  
Ogden, Utah 84401

Usted recibirá una respuesta por escrito dentro de los próximos 10 días hábiles. Gracias por su deseo de compartir sus inquietudes con nosotros.

Fecha

Nombre

Dirección

Ciudad

Estado

Código Postal

Teléfono

¿Se representa así mismo , ó alguna organización?

1. Por favor comparta sus comentarios concerniente al asunto en el cuál las computadoras públicas son manejadas:
2. Por favor comparta sus comentarios concerniente a la calidad de los recursos disponibles en la computadoras públicas:
3. Por favor explique si tiene una inquietud en particular que quisiera traer a mi atención:

4. ¿Qué acciones ó cambios recomendaría que se tomarán para solucionar sus inquietudes ó para mejorar el servicio en las computadoras públicas de la Biblioteca?

5. Otros comentarios:

Gracias por tomar el tiempo de comentar sobre el servicio de las computadoras públicas de la Biblioteca.